

Comunicación de ABANDONO del Programa CRISOL – FORMAS

(Decreto 40/2024, de 7 de mayo)

Alumnado –Trabajador

D./D^a. _____, con NIF _____, en relación con el
programa _____, con n.º de expediente _____ promovido
por la entidad promotora
en la localidad de _____

MANIFIESTA:

Primera etapa de formación en alternancia con el trabajo:

Su voluntad de abandonar su plaza como alumno/a - trabajador/a del Programa Crisol - FORMAS, en la especialidad _____, el día _____ y por los motivos que a continuación se exponen:

Segunda etapa de contratación laboral:

El/la abajo firmante, habiendo sido informado de forma clara, completa y comprensible de las condiciones, derechos y obligaciones derivadas de su condición como participante en la etapa de contratación laboral del Programa Crisol - FORMAS, regulado por el Decreto 40/2024, de 7 de mayo, por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa CRISOL FORMAS (Crisol-For+) y la Resolución de 15 de abril de 2026, por la que se aprueba la convocatoria del ejercicio 2025 de subvenciones de la Línea I a entidades promotoras de los proyectos del Programa CRISOL FORMAS (Crisol-For+), decide:

☐ ⁽¹⁾ Abandonar su puesto de trabajador/a derivado del contrato laboral con la empresa
.....

Lo que hago constar y firmo a los efectos oportunos.

En _____ a _____ de _____ de 2026
(Firma y sello)

Fdo.:

¹ Una vez firmado el contrato laboral.